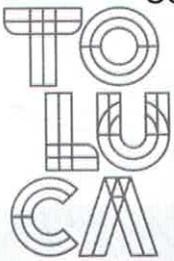




**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE  
COMISIONES UNIDAS DE  
INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA Y DE MOVILIDAD**

En Toluca de Lerdo, Estado de México, el día treinta de septiembre de dos mil veintidós, a las once horas con diez minutos, con fundamento en los artículos 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2.40 fracciones XVI, y XXIV 2.41 fracciones II, IV, VI, VIII, y IX, y 2.43 del Código Reglamentario Municipal de Toluca, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Gobierno ubicada en Pasaje los Portales # 111, Portal 20 de Noviembre, Colonia Centro, se reunieron los integrantes de las Comisiones de **Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad**, el Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública y Presidente de la Comisión de Movilidad; la Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndica y Secretaria de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública; la Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Décima Primera Regidora y Secretaria de la Comisión de Movilidad; Licenciado Geciel Mendoza Flores, Quinto Regidor y Vocal de las Comisiones de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad; el Ciudadano Octavio Saldaña Hermitaño, Séptimo Regidor y Vocal de las Comisiones de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad; el Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor y Vocal de la Comisión de Movilidad; el Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Décimo Regidor y Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad, bajo el siguiente orden del día:-----

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la sesión;-----
2. Lectura del orden del día, registro de asuntos generales y aprobación del orden del día;---
3. Participación del Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor, con la exposición de motivos de los temas que se abordarán siendo los siguientes: -----
  - Infraestructura Urbana e Inmuebles que forman parte del Patrimonio Histórico de Toluca en situación de riesgo de colapso; -----
  - Recabar información técnica de las dependencias e instancias involucradas (Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Coordinación de Protección Civil y el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH)-----
  - Proponer alternativas para promover la seguridad de estos inmuebles y garantizar la movilidad vial y peatonal.-----
4. Participación del Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor y Vocal de la Comisión de Movilidad, con el tema: Inmuebles con valor histórico en riesgo de colapso. --



5. Asuntos Generales;-----

6. Clausura de la Sesión.-----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** saluda con agrado y da la más cordial bienvenida a las y los Ediles integrantes de las **Comisiones Unidas de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad;** a la Maestra Janete Susana Campos Fabela, Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; al Licenciado Arturo Vilchis Esquivel, Coordinador Municipal de Protección Civil, y a todas y todos los presentes.-----

Posteriormente, le solicita a la Décima Primera Regidora Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Secretaria de la Comisión de Movilidad y Secretaria de la Sesión, proceda con el pase de lista.-

**La Décima Primera Regidora Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Secretaria de la Sesión,** refiere que, en atención a lo solicitado, procede a realizar el pase de lista; e informa al Presidente de la Sesión, que se encuentran presentes los cinco integrantes de la Comisión de Movilidad y cuatro integrantes de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública y por lo tanto, hay quórum legal para sesionar.-----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** agradece a la Secretaria y menciona que en virtud de que hay quórum legal para sesionar, declara abierta la Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad, siendo las once horas con doce minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintidós. -----

Y le solicita respetuosamente a la Secretaria de la Sesión, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**La Décima Primera Regidora Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Secretaria de la Sesión,** Informa que el siguiente punto del orden de día corresponde a la lectura del orden del día, y en su caso aprobación, así como el registro de asuntos generales. Por lo cual, procede con la lectura del orden del día. -----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** agradece a la Secretaria la lectura del orden del día y le solicita, proceda con el registro de asuntos generales. -----

**La Décima Primera Regidora Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Secretaria de la Sesión,** menciona que, en atención a lo solicitado por el Presidente de la Sesión, pregunta a los Ediles, si desean registrar temas en asuntos generales. -----



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Y le informa al Presidente de la Sesión, que se registraron asuntos generales por el Décimo Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, referentes a Bacheo en la colonia San Angelín, Barda Perimetral en la Escuela Primaria "Jaime Torres Bodet" en Sauces, Obra, Discapacidad y Bacheo en Toluca. -----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** agradece a la Secretaria y le solicita que recabe la votación correspondiente a la aprobación del orden del día. -----

**La Décima Primera Regidora Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Secretaria de la Sesión,** menciona que, en atención a lo solicitado por el Presidente de la Comisión, solicita a los integrantes de las Comisiones Unidas de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad que quienes estén a favor de aprobar el orden del día en los términos en que ha sido expuesto, lo manifiesten levantando la mano; y le informa al Presidente de la Sesión, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.-----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** agradece a la Secretaria y le solicita que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**La Décima Primera Regidora Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Secretaria de la Sesión,** informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la participación del Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor, con la exposición de motivos de los temas que se abordarán siendo los siguientes:-----

- Infraestructura Urbana e Inmuebles que forman parte del Patrimonio Histórico de Toluca en situación de riesgo de colapso; -----
- Recabar información técnica de las dependencias e instancias involucradas (Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Coordinación de Protección Civil y el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH)-----
- Proponer alternativas para promover la seguridad de estos inmuebles y garantizar la movilidad vial y peatonal.-----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** en uso de la voz agradece a todos el interés y comenta que, dadas las condiciones geofísicas, sísmicas y climatológicas de la capital mexiquense, y la necesidad de generar políticas públicas para salvaguardar la vida de las personas y la movilidad segura en espacios públicos; en la presente Sesión de Comisiones Unidas de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad, se dará seguimiento a la propuesta planteada por el Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor y Vocal de la Comisión de Movilidad, en la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo; en la que solicitó la realización de gestiones ante las autoridades competentes para la restauración, remozamiento o demolición de inmuebles con valor histórico, que presentan riesgo de colapso.-----



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Continua exponiendo que en el Catálogo de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Toluca tiene registrados 401 inmuebles con categoría de monumentos históricos, de los cuales 277 son privados, 81 federales, 27 estatales y 16 municipales, sin que se precise el número específico de los que estén en estado crítico o riesgo de colapso, por lo que considera que también es pertinente hacer una revisión a la infraestructura urbana y espacios públicos como: plazas, edificios públicos, puentes vehiculares y peatonales, iglesias, panteones, etcétera, para detectar si alguno o algunos de ellos, se encuentran en estado crítico o riesgo de colapso y en su caso, tomar las acciones respectivas para promover la seguridad de estos inmuebles y garantizar la movilidad de las personas.-----

Así mismo menciona que, algunos cerros del Municipio de Toluca presentan problemas de desprendimiento de rocas y deslizamiento de suelo, esto genera un grave riesgo tanto para las viviendas como para las personas que habitan en esas zonas; por lo que se sugiere revisar esta situación. Explica que en la atención de los temas planteados, se han establecido dos etapas: en la primera las Comisiones Unidas obtendrán información técnica de las áreas e instancias competentes, y en la segunda se concretarán los trabajos a realizar para generar las acciones conducentes.-----

Concluida su participación, solicita respetuosamente a la Secretaria de la Comisión, que continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

**La Décima Primera Regidora Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Secretaria de la Sesión,** informa al Presidente de la Sesión, que el siguiente punto del orden del día, corresponde a la participación del Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor y Vocal de la Comisión de Movilidad, con el tema: Inmuebles con valor histórico en riesgo de colapso. Por lo cual le cede el uso de la palabra.-----

**El Tercer Regidor Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Vocal de la Comisión de Movilidad,** agradece la presencia del Coordinador de Protección Civil, de la Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, y menciona que como ya se había mencionado con antelación, en la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo solicitó que se pudiera exhortar al INAH que revise el estado en el que se encuentran los inmuebles, y refiere que el Licenciado Arturo Vilchis Esquivel en una reunión de trabajo en el Salón Presidentes de Palacio Municipal, fue muy atento al proporcionar bastante información que fue la presentada y él ya al tener la experiencia en el tema, lo que se pretende es salvaguardar la vida de las personas, debido a los desafortunados sucesos que han ocurrido, la intención incluso es armonizar el bando municipal para que los particulares también puedan tomar medidas respecto a las condiciones de los inmuebles y obviamente también como autoridades de acuerdo a las atribuciones que tienen puedan revisar los inmuebles que corresponden al municipio, para evitar riesgo para los habitantes, en ese sentido menciona que le gustaría que el Coordinador de Protección Civil diera cuenta de este tema, aclarando que es muy importante su participación.-----



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**El Coordinador Municipal de Protección Civil, Licenciado Arturo Vilchis Esquivel,** agradece a las y los Regidores integrantes de la Comisión, a la Maestra Janete Susana Campos Fabela, Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, menciona que es un tema que les ha ocupado, no de ahora, es un tema que ya tiene tiempo, hay un catálogo que lleva el Instituto Nacional de Antropología Historia que tiene alrededor de cuatrocientos inmuebles, de los cuales, alrededor de doscientos cincuenta son casas e iglesias y el resto son monumentos, estructuras que están catalogadas y están protegidas por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es una ley del año de mil novecientos setenta y dos.-----

También comparte que el inmueble donde se suscitó el colapso y perdió la vida un joven, es un inmueble que fue notificado por protección Civil desde el año dos mil ocho, e informa que el caso documentado está a la orden de todas y todos en caso de que lo soliciten, menciona que tiene copia en su poder, al tiempo de precisar que este tipo de documento se encuentra ya en concentración en el archivo, por eso la complejidad para tenerlo, pero los pone a la orden de los ediles y también hace mención que se preparó un documento para convocar al INAH para que lleve a cabo una revisión, primero del catálogo, para ver si efectivamente el inmueble obedece a lo que sustento esa incorporación al catálogo o como en el caso del inmueble que esta donde se suscitó el colapso, o el que está concretamente en la calle de Lerdo que efectivamente esta apuntalado para evitar que se venga abajo, entonces, que se verifique si las condiciones en que están esos inmuebles ameritan seguir manteniéndolos en ese catálogo, si hay la disposición de seguir invirtiendo recursos en su conservación y su restauración inclusive, en el caso de la calle de Humboldt el inmueble esta desmantelado desde hace varios años, al interior únicamente existe fauna nociva, hierba, únicamente están las bardas, y comenta que personalmente no encuentra razón histórica para poder seguir manteniendo dentro del catálogo ese sitio, y sobre todo se ha vuelto muy complicado que el INAH autorice en los inmuebles particulares a los propietarios para restaurar el inmueble o ellos mismos para llevar esta situación adelante, esto los ubica en una situación incómoda ya que no lo repara el INAH, tampoco dan autorización para que los propietarios lo hagan, algunos inmuebles están totalmente abandonados, no están en situación de colapso ni de riesgo, pero en algunos otros, se ha valorado el poder desmantelarlos y demolerlos por que eventualmente podría generarse el colapso y posiblemente una tragedia es lo que podría suceder en el futuro. -----

A raíz de los sismos del año dos mil diecinueve y los recientes, se ha estado revisando prioritariamente todos esos inmuebles que se tienen identificados, para verificar que no haya ningún indicio de que están inestables o despidiendo materiales en la estructura o alguna situación que pudiera alertarlos, no se ha encontrado ningún indicio, inclusive el inmueble de Humboldt ya se encuentra acordonado, también el que se encuentra en la calle de Lerdo, no hay indicios de que haya algún deterioro como consecuencia de los sismos, pero informa que se debería tomar con mucha seriedad la verificación del catálogo y a raíz de esa revisión tomar decisiones, para saber si vale la pena seguir manteniendo esos inmuebles, si hay la posibilidad de retirar algunos de esa catalogación, para demolerlos, retirarlos o lo que proceda y en los casos en que si estén en condiciones ¿qué es lo que sustenta esa situación? porque para el



grueso de la población a veces se pregunta por qué un bien mueble está catalogado y por qué representa un valor histórico, en todo caso, se debería poner esta información a disposición de las personas, para que se dé a conocer porque existe ese catálogo, que es lo que le da un valor adicional a ese inmueble, a esa casa o a ese monumento y llevar a cabo el proceso de restauración para que realmente tenga un sentido que se cuente con esas leyes, con el marco jurídico y ese catálogo en la ciudad de Toluca concretamente.-----

**El Tercer Regidor Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Vocal de la Comisión de Movilidad,** agradece la participación del Coordinador Municipal de Protección Civil, y menciona que la finalidad es armonizar el Bando Municipal y comenta que los inmuebles que no representan un valor histórico real se puedan tomar las medidas para que dentro del municipio se pueda evitar otra tragedia. -----

**El Décimo Regidor Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública,** comenta al Coordinador Municipal de Protección Civil, que se pudiera hacer una verificación en la Escuela Primaria "Jaime Torres Bodet", ya que a un costado se encuentra un inmueble antiguo, es una casa y como colinda con esta escuela, por que como el inmueble es muy antiguo y está humedeciendo la barda de la escuela, en razón de ello, la barda se está pandeando hacia el lugar en el que se encuentran los niños.-----

**La Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela,** menciona que con respecto a la declaración que hace el Décimo Regidor, son dos temas completamente diferentes, informa que si están dentro del catálogo de monumentos del instituto, la ley de monumentos que ellos toman es muy rígida, es un tema administrativo, en dado caso lo lleva hasta la fiscalía, ya que refiere este a la protección de nuestros monumentos, informa que Desarrollo Urbano se dio a la tarea que posteriormente de los sismos del diecinueve de septiembre y del dos mil veintiuno, solicito acercarse al INAH para que se realizara un recorrido en conjunto de donde pudieran encontrarse algunos daños muy específicos y separar con Protección Civil, porque si se considera al INAH, con Protección Civil se entendería que ya lo van a demoler, en ese mismo sentido informa que como Ayuntamiento no les permite hacerlo, tiene que pasar a través de un dictamen ya que está catalogado, y tiene que haber varios procesos para que a nivel federal se otorgue el permiso, menciona que se puede iniciar el trámite de acompañar a los propietarios, y se debe informar que es un proceso tedioso y costoso para los propietarios, hay un permiso que si otorga el municipio siempre y cuando las fachadas no se toquen así como en las estructuras se pueden hacer remodelaciones, poniendo el ejemplo del Salón de Cabildos, en donde se mete el agua, pero no se pueden quitar, se tienen que resanar con la misma madera, lo más fácil sería decir que se compren otras puertas de madera y saldría más barato, pero no se puede, se encuentran catalogadas como tal, al igual que con las marquesinas, el Instituto determinó que no, que se guardara la madera y las piedras sueltas, entonces precisa que al interior si se pueden hacer adecuaciones, siempre y cuando, no se toque la estructura que está catalogada, en todas las casas o inmuebles también se puede



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

hacer siempre y cuando se salvaguarden las fachadas principales, y a veces se tiene razón porque si por ejemplo una persona tuviera cien mil pesos y tiene que construir con los materiales y especificaciones que tiene el instituto pues no alcanzaría para construir o remodelar con las especificaciones del Instituto, y coincide en qué a veces que vale más, si el valor histórico de una fachada o la vida de una persona, pero si es un estudio que lleva el Instituto.-----

**El Décimo Regidor Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública,** menciona que evidentemente la legislación es muy clara y alguna acción sin previa autorización se consideraría daños a la nación, incluso el Ayuntamiento representa una historia y menciona que hasta donde él sabe también la oficina del Presidente y que no sabe que están haciendo, porque se tiene bien escondido y no le informan, pero es por eso la pregunta si con la remodelación se están causando o no daños a los bienes de la nación.-----

**La Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela,** menciona que la oficina del Presidente ya había sido remodelada desde administraciones pasadas, la oficina no ha sido catalogada, más bien las ventanas, pero la oficina como tal ya fue remodelada desde hace muchas administraciones.-----

**El Tercer Regidor Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Vocal de la Comisión de Movilidad,** menciona que como siempre son muy valiosas las aportaciones, pero en las máximas de la experiencia, los particulares tienen problemas en los juicios sucesorios intestamentarios entonces ya nadie hace nada porque saben lo complejo que es, y la idea sería precisamente coadyuvar con los particulares, y lo principal para él sería armonizar el bando municipal y hacer los tramites más ágiles y que ese reglamento no sea tan estricto y que más adelante no se presente una tragedia por una falta de atención y que esto permita sentar las bases.-----

**La Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela,** expresa como lo ha mencionado, el Presidente ha pedido que se lleve de la mano el asunto, se van a sentar con ellos, para también definir las bases, porque si bien es cierto, desde que empezó esta administración se iniciaron los trabajos administrativos, y evidentemente el Coordinador de Protección Civil con toda la experiencia con la que cuenta va a girar los oficios correspondientes y ellos harán lo propio, y como Desarrollo Urbano serán más flexibles para determinar que se debe hacer, si quitar este inmueble dentro del catálogo, porque la verdad es que en la mañana o en la noche o en cualquier momento se va a caer, porque eso es lo que está pasado y esa es la finalidad.-----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** agradece esta ronda de intervenciones y comenta que en ese sentido se podría ir delineando a expensas de escuchar asuntos generales todavía, se podrían ir ya definiendo algunos acuerdos, se comentaba en algún momento la necesidad de armonizar el bando municipal y



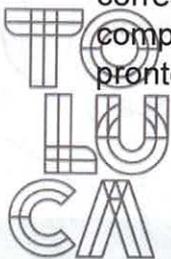
que a través de esta Comisión se pudieran ir elaborando la propuesta correspondiente a petición del Tercer Regidor, siguiendo con lo que comenta el Décimo Regidor, con respecto a la solicitud de que la Coordinación General de Protección Civil a través de la Secretaria del Ayuntamiento de poder llevar a cabo una verificación física del estado estructural de los dieciséis inmuebles de la capital mexiquense con valor patrimonial que son propiedad del municipio de Toluca, inscritos en el catálogo de Monumentos Históricos del INAH, además de solicitar al INAH Estado de México, a través de nuestro Presidente Municipal Constitucional, Dr. Raymundo Martínez Carbajal, las gestiones correspondientes para la actualización del Catálogo Monumentos Históricos del INAH del Municipio de Toluca, se revisen las condiciones de los inmuebles correspondientes para su restauración, rebosamiento o demolición, que ciertamente destacamos que es importante el acompañamiento que tenga la ciudadanía, los propietarios de esos inmuebles, la tramitología que si bien es tortuosa que tengan ese servicio de acompañamiento del municipio, desde luego, sugerencia de nuestra Directora y socializar la información como bien se mencionaba que a veces no es conocida por los ciudadanos, sobre todo el bagaje histórico que puede tener un inmueble y que si la mesa lo considera pertinente solicitar respetuosamente a la coordinación de Protección Civil, y a la Dirección de Desarrollo Urbano, que a través de la Secretaria del Ayuntamiento se continúe con la verificación física y estructural de la infraestructura urbana ya que este es un tema sumamente importante y consulta que si lo ven pertinente se podrían en este sentido ir definiendo acuerdos para darle importancia a estos trabajos. -----

Y solicita a la Secretaria de la Sesión proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

**La Décima Primera Regidora Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Secretaria de la Sesión,** da la bienvenida a la Primera Síndica, Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, quien se incorpora a los trabajos de la Sesión, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde al desahogo de asuntos generales e informa al Presidente de la Sesión que se registraron los siguientes asuntos generales por el Décimo Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, bacheo en Colonia San Angelín, Escuela Sauces, Obra, Discapacidad, Bacheo.-----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** cede el uso de la palabra al Décimo Regidor.-----

**El Décimo Regidor Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública,** el tema de San Angelín, es respecto a ciudadanos que hicieron el reclamo y que empezaron porque realmente viven en condiciones muy precarias y, sobre todo, la calle Torres les habíamos prometido que ya se iba a bachear lo antes posible, obviamente fueron de parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras públicas les dijeron que iban a hacer la inspección, y lo que corresponde es un reencarpetamiento total, y él sabe que no van a hacer toda la calle, pero al final es lo que corresponde y él también fue hacer un recorrido con los ciudadanos y pues tanto él se comprometió como el Presidente Municipal de atender la situación y espera que se atienda pronto el tema.-----



**La Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela,** menciona que aquí es muy importante hacer una aclaración, ya que son los temas, sí bien es cierto, tienen el video porque lo hicieron llegar tanto la Secretaría del Ayuntamiento, así como al Regidor, se envió a personal para verificar cuál era el tema; que ellos como Obras Públicas lleven el bacheo es tema administrativo ya que es una obra por encargo, y la planeación y donde realmente se vaya a estar bacheando lo indica la Dirección General de Servicios Públicos conforme al manual de organización, sin embargo asume su responsabilidad como coadyuvante al tema de bacheo por los temas administrativos que ellos contratan, hicieron como obras públicas lo correspondiente posterior al video y a que fue el Presidente Municipal a San Lorenzo, justo para verificar cuál era la realidad, si los baches ya son muy profundos, nosotros como tal por el momento bachearemos lo que se pueda, es decir, a dónde aun sirva la base y la sub-base, porque hay algunos que ya no sirven y van a tratar de poder llevar a cabo de manera lineal el reencarpetado por fracciones, para que podamos salir como municipio y como delegación de aquí a diciembre, durante tiempo de secas, posteriormente se tratará de programar esa calle para rehabilitación.-

El día de ayer usted hacía una declaración en la que el bacheo ya no era factible en algunas zonas de Toluca y que no servía el material que se estaba utilizando y que mejor se hicieran reencarpetamiento, los retomo y le comento como se debe de aplicar, estaría de acuerdo con el regidor sí totalmente fueran cuestiones lineales, porque cuando ya son baches totalmente profundos el método que llevamos nos funciona, vamos a utilizar más mezcla, sí, pero no estaremos utilizando material para base y esto lo comentamos con cada una de la gente que traemos ya para revestimiento, lo ideal en cualquier carpeta asfáltica que hemos recorrido durante las diferentes giras es para revestimientos, es porque la mayoría de las carpetas asfálticas están totalmente dañadas se salvan poquitas, pero vamos a tomar el tema del bacheo, como coadyuvante con el ingeniero Vicente Estrada Iniesta, Director General de Servicios Públicos, vamos a seguir trabajando para bachear dónde se pueda estar bacheando y dónde se puede estar haciendo un tren de asfalto se va a hacer.-----

Ella les pediría de favor a los regidores que cuando tengan algún tema de bacheo, se lo hagan llegar y a su vez ella lo hace llegar al Director General de Servicios Públicos, para que ellos lo puedan considerar y eviten una triangulación de información, y entiende que a veces ellos tienen esa molestia porque se comprometen con la gente y a veces no llega la máquina o llega después o cuál es la situación que está pasando y cómo están abanderando ese tema, para evitar ese tipo de triangulación, si se lo permiten lo reporta directamente a Servicios Públicos para que de esa manera puedan dar a ellos fechas exactas de atención a estas peticiones. ---

**El Décimo Regidor Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública,** expresa no quiero dejar pasar por alto su comentario de que el Ingeniero Vicente Estrada Iniesta es ineficiente en su actuar y en algunas cosas y eso no resuelve las necesidades frente a la ciudadanía, en el tema de la calle de San Angelín de igual manera le consulta a la Directora ¿qué solución le pueden dar por el momento?, por lo que pide que se vea la intención de esta administración por atender las problemáticas de la

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ciudadanía y que no nada más se queden con el tema con mezcla asfáltica dando campanadas al aire.-----

**La Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela,** que van a dar seguimiento al bacheo donde se pueda y en otras partes van a hacer lo que corresponda.-----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** consulta a la Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas si tiene conocimiento sobre el tema en el que vecinos buscan apertura de vía para controlar uno de los accesos al Fraccionamiento San Angelín?-----

**La Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela,** confirma al Primer Regidor, que efectivamente es la apertura de una vía la que se solicita y también comenta que en el tema de bacheo y de revestimiento se estará atendiendo y si bien es cierto, es a través del Secretario del Ayuntamiento, pero no hay ningún problema en que la información se la hagan llegar directamente, con respecto a la apertura de la vía menciona que le solicitó respetuosamente a las personas la cooperación para la atención y que se pueda atender en dos vertientes ellos anteriormente tenían un antecedente que cedía parte para poder cruzarlo y les pidió que le acercaran ese documento para que con ellos pudieran estarlo usando por causa de utilidad pública, porque le decían que ellos ya habían hecho esto a través de una servidumbre de paso pero no se dieron mayores elementos y les pidió que le acercaran los elementos que tuvieran para poder llevar a cabo y aterrizar este tema, porque a veces se lo dicen y si no le entregan el documental no puede dar seguimiento. -----

**El Décimo Regidor Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública,** expone que en el tema de la escuela primaria "Jaime Torres Bodet", si el Coordinador de Protección Civil, de igual forma pudiese ir a verificar la barda que desemboca en la calle Paseo Quetzales, realmente hasta ya fue noticia estatal en dónde la barda ya está pandeada debido al sismo de dos mil diecisiete y en el último sismo todavía se fue pandeando más, le solicita pueda ir a verificar que se puede realizar y también a Obras Públicas ver si puede tener injerencia y poder ayudar, en ese tema de la barda se permito compartirles el video qué es un reclamo social en Sauces, para su debida atención.

**El Coordinador Municipal de Protección Civil, Licenciado Arturo Vilchis Esquivel,** le comenta al Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, que esta barda ya se había revisado, porque se tiene a la fecha ciento cuarenta y nueve solicitudes de revisión de inmuebles, de éstas aproximadamente el ochenta por ciento son escuelas y se tiene una base de ciento cinco al día de hoy, lo que se está haciendo con el tema de las escuelas como existe una instancia tanto federal como estatal es el competente específicamente para ese tipo de situaciones, vamos a entregar debidamente una notificación a la escuela y quiere ser muy puntual en lo que va a decir, no hacen dictámenes estructurales, porque no tienen facultades para hacerlo y por ello no tienen los recursos técnicos necesarios, lo que hacen son revisiones,

evaluaciones visuales y de ello dan cuenta en esa notificación que se entrega a las autoridades del inmueble, van a entregar el listado de todas las escuelas que están revisando a la Secretaría de Educación, pero particularmente al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) para que ellos tengan la información, entonces sí ya tomen cartas en el asunto, porque realmente relacionado con los sismos del año dos mil diecinueve y del dos mil veintidós, no ven especiales afectaciones de origen, la generalidad o la totalidad prácticamente son ya preexistentes, algunas asociadas con el deterioro, humedad, y falta de mantenimiento, en algunos casos les comentan que surgen derivado de otras cosas, es muy claro ya están, sin embargo, se está atendiendo cada una de estas peticiones y él espera que en los próximos días se resuelva, incluso lo han estado haciendo sábados y domingos, pero lamentablemente sábados y domingos hay tres escuelas que les abren la puerta y el resto les piden que regresemos en la semana qué hay actividades, pero esperan en los próximos días elaborar esas notificaciones, entregar esas listas y desde luego, dar un seguimiento, supervisión al trabajo que se lleve a cabo posteriormente en algunos casos cómo estás bardas lo que se ha hecho adicionalmente ha sido acordonar el tramo de la barda para que no vaya a haber algún incidente que pudiera efectivamente desprenderse algún material del aplanado y lesionar a alguna persona. -----

**El Décimo Regidor Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública,** comparte que le comentan que efectivamente ya se atendió esa situación, al parecer ellos acordonaron, entonces obviamente como él bien dice quien tiene injerencia en el asunto es gobierno del Estado o la Secretaría de Educación, pero desafortunadamente han sido omisos, ante esto, deben ver la posibilidad de buscar en que pueden ayudar como municipio, siendo empáticos toda necesidad de las y los toluqueños obviamente el primer acercamiento o la primera autoridad a la que se acercan es el ayuntamiento, y les rogaría fueran empáticos ante la situación de esta escuela y les pediría que les compartieran que sí y que no pueden hacer. -----

**El Coordinador Municipal de Protección Civil Licenciado Arturo Vilchis Esquivel,** comenta que le gustaría abundar en lo que el Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso está comentando respecto a qué por empatía se está haciendo, tienen muy claros que cuando el ciudadano tiene algún requerimiento o alguna incomodidad, alguna situación que le está molestando, el gobierno se vuelve una masa, no se distingue por los ciudadanos entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, el gobierno es el gobierno y tiene que resolver las necesidades, entonces, no se hacen a un lado y justamente por empatía se está llevando a cabo la verificación e inspección y atención de las diversas situaciones que se presentan con respecto a Protección Civil en el Municipio de Toluca, independientemente de que tengan o no tengan atribuciones en el tema, y sí van a seguir hasta donde nos competa y sea factible. -----



**El Décimo Regidor Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública,** comenta que con respecto al tema del bacheo ya saben lo que opina, el día de ayer en la Sesión de Cabildo se lo comentó directamente al Presidente Municipal y que la ciudadanía también considera que se está tirando el dinero a la basura y es realmente lo que se está realizando en esta administración no sirve, y se permite hacer unas preguntas a la Directora de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, que el día de ayer precisa el Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso el Presidente Municipal omitió responder, y ojalá y que se puedan contestar ya sea por oficio, para que él también tenga elementos para poder tener información, la primera es con respecto a ¿qué está pasando con la garantía de tres años en el bacheo?, la segunda pregunta es ¿cuáles son las empresas que están realizando el bacheo?, la tercera ¿qué opinan las empresas que están contratadas para implementar esta política pública? la cuarta ¿qué material se está utilizando?, se está desprendiendo bastante pronto, ayer el Presidente Municipal comentó que nada más tenía la observación de veinte baches, la verdad ya no quiso decir nada, pero esa es una incongruencia, el que solo veinte baches se han destapado después de ser saneados en Toluca, y quisiera saber ¿qué opina esta empresa y cómo se va a poder fiscalizar los casi cien mil metros cuadrados de bacheo que manifiesta el señor Presidente Municipal? eso es en cuestión de bacheo, en la cuestión de obra pública, quisiera ver ¿cuál es el avance de todas las obras que se aprobaron?, ¿cuándo van a terminar todas las obras? porque si bien es cierto no asistió a las obras y no ha querido asistir, está al pendiente de las publicaciones del Presidente Municipal y quiere saber ¿cuál es el avance de obra y del tema de discapacidad? y saben, él no ha visto nada de infraestructura en materia de discapacidad obviamente están siendo omisos, con lo que establece la agenda 2030 y también están siendo omisos con ese sector, sabiendo que es muy importante atenderlo, ellos como municipio y la Presidenta del DIF ha hablado de la inclusión de las personas con discapacidad, pero realmente están siendo incoherentes al decir que son incluyentes, en el sistema de obra pública o infraestructura no se está tomando en cuenta a las y los ciudadanos con discapacidad en el municipio de Toluca.-

**La Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela,** comenta que con respecto a las banquetas y para abundar en el tema de ser inclusivos con personas con capacidades diferentes, han estado trabajando a través de la Unidad Municipal de Planeación y Desempeño, un programa de donde en la ciudad, por ejemplo ahorita en el centro, parte de ellos van a trabajar guarniciones y banquetas, todo relacionado a estos temas, porque si bien es cierto, tienen que ser como municipio empáticos, cómo lo dice la agenda 2030, así que uno de los puntos sociales es atenderla, una de las banquetas que van a construir aquí en el centro como en las diferentes zonas del municipio, van a estar incluyendo este tema y si se lo permite el regidor y obviamente como la mesa es infraestructura y le estaría considerando para presentarles el programa como Unidad Municipal de Planeación, con su compañera que está a cargo de la Dirección General de Obra Pública, están trabajando es un tema difícil que como constructores les cuesta, pero no como ciudadanos, cuando se presenta ese tema entendemos la situación.-----



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

En cuanto terminen el programa, lo presentaran; ya llevan el sesenta por ciento de avance pero tienen que caminarlo todo, para saber en dónde sí y en dónde no, ser proactivos con la sociedad y la movilidad de los ciudadanos de Toluca, se los presentarán a la Comisión para que lo conozcan.-----

El avance de obra si se lo permiten se los presentaría a través del Secretario del Ayuntamiento, para que se los entregue a cada uno de ustedes, de con respecto a cuánto llevan en cada una de ellas, la verdad es que no asistido a las obras, pero las veces que nos ha hecho el favor de asistir dando banderazo o en su momento a las inauguraciones cree que él regidor ha dado cuenta de que las empresas que han estado trabajando revestimiento las pocas o muchas, han estado trabajando con calidad y cuando no es así, la contraloría les está fiscalizando, han tomado su papel que les ha estado enseñando la Secretaría de la Contraloría del Estado y no lo han dejado.-----

**El Décimo Regidor Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública,** expresa que sí bien tiene el dato que se aprobaron más de noventa obras, ¿ya se terminaron? o de esas más de noventa obras que presupuestaron en este año, ¿en qué porcentaje van de avance y cuándo van a entregar eso que presupuestaron para este año?-----

**La Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela,** le menciona al Décimo Regidor que por el momento no tiene el dato preciso, tiene el dato actualizado a la semana pasada, pero si se lo permite se lo actualiza con fecha treinta de septiembre y se lo envía al señor Secretario del Ayuntamiento y como han tomado las empresas la política pública, ella comentaba en una reunión en la que también estuvo el Ingeniero Vicente Estrada Iñiesta, que la política pública se tendrá que hacer tanto ediles, como áreas administrativas y en algún momento dado hasta la ciudadanía; se tendrá que estar haciendo respecto a los baches con las diferentes empresas que se tienen, se está consultando y aunque algunas dicen que mejor se hubiera revestido, esto es previas razones, ya que es más fácil algunas empresas que se tiene son de la vieja guardia de la ingeniería civil o de la arquitectura, como ejemplo, aclara que para algunas de esas empresas es mejor la mezcla en caliente para bachear, a diferencia de la presión a la hora de bachear eso permite que sea rápido a través de ese esquema, se está haciendo y aunque para algunas de las empresas es más fácil o mucho más costeable la mezcla en caliente.-----

**El Décimo Regidor Ciudadano Mario Alberto Hernández Cardoso, Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública,** comenta que la ciudadanía observa, da cuenta y vigila el bacheo, por ejemplo la junta local de caminos del Municipio de Toluca, la junta local de caminos sí cuadrea, sí coloca la liga, el diamantado y lo que corresponde para un correcto bacheo, y menciona que no sabe si el bacheo es fácil, rápido y barato, también tiene sus dudas con respecto a ello, comenta que si la Directora se lo permite, la invita a hacer un censo de treinta personas para ver cuáles son las respuestas, es por eso la postura que él tuvo el día de ayer en el Cabildo y que tiene.-----



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Así mismo, hace la moción de que se asiente en la presente acta, que tres ediles se han retirado de la Sesión para poder asistir a otra Comisión.-----

**La Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela,** dice que efectivamente la junta local de caminos cuadrea, coloca la liga para que algunos de los casos haga su función la liga o el chapopote combatiendo la humedad para que el material no se desprenda, pero el municipio de Toluca está bacheando mucho más rápido y fácil, porque en alguno de los casos no se tiene que mejorar en algunos baches la base que ya está deteriorada, al tiempo comenta que este tipo de bacheo es lo viable, que como Directora de Obras Públicas, considera que fue el óptimo porque se tiene en el momento y está solucionando de manera inmediata la problemática, en algún momento dado, se queda con el razonamiento que él regidor plantea y a la ciudadanía sí le comenta y se le hace la encuesta sobre el bacheo algunos dirán que no les parece, que se desprende, o que tiene vados, a lo mejor para ellos no es lo óptimo, pero para esta área administrativa fue lo viable y lo más rápido para poder atender el problema, se tienen que hacer políticas públicas y se están haciendo con esta experiencia de este año, haciendo la comparativa de lo que el regidor comenta con la Junta Local de Caminos. -----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** informa al Décimo Regidor que su moción ha quedado asentada, así mismo, agradece las participaciones e interés de los ediles y expresa su mayor reconocimiento a quienes están presentes, a los titulares de las áreas correspondientes de la administración pública municipal y reconoce los trabajos de las Comisiones Unidas y desde luego, agradece a sus compañeros que movieron la Sesión que se encontraba en el mismo horario para poder asistir a esta Sesión. -----

Y se permite poner a consideración de las y los ediles que el Licenciado Geciel Mendoza Flores, Quinto Regidor pueda dar continuidad a los trabajos de las Comisiones Unidas siendo el Secretario de la presente Sesión, por lo que le sede el uso de la palabra. -----

**Licenciado Geciel Mendoza Flores Quinto Regidor y Vocal de la Comisión de Infraestructura e Inversión Pública y de la Comisión de Movilidad,** menciona que para dar continuidad, certeza y legalidad a la presente Sesión de Comisiones Unidas de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad, procede a verificar el quórum, y menciona que una vez verificado, el siguiente punto del orden del día corresponde a la Clausura de la presente Sesión. -----

**El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión,** agradece y reconoce la apertura que han tenido las y los ediles integrantes de las comisiones de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad, de la Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Maestra Janete Susana Campos Fabela y del Coordinador Municipal de Protección Civil, Licenciado Arturo Vilchis Esquivel, así como los trabajos y esfuerzos para llevar a cabo la presente Sesión. -----

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Y Siendo las doce horas con veinte minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintidós, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad.-----

Firman para constancia legal, los integrantes presentes de las Comisiones Unidas de Infraestructura e Inversión Pública y de Movilidad.-----

LICENCIADO JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ  
PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA  
Y DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

CIUDADANA LETICIA SÁNCHEZ ÁLVAREZ  
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA Y SECRETARIA  
DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

LICENCIADA EMMA LAURA ÁLVAREZ VILLAVICENCIO  
PRIMERA SÍNDICA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA

CIUDADANO MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CARDOSO  
DÉCIMO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA

CIUDADANO OCTAVIO SALDAÑA HERMITAÑO  
SÉPTIMO REGIDOR Y VOCAL DE LAS COMISIONES DE  
INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA Y DE MOVILIDAD

LICENCIADO GECIEL MENDOZA FLORES  
QUINTO REGIDOR Y VOCAL DE LAS COMISIONES DE  
INFRAESTRUCTURA E INVERSIÓN PÚBLICA Y DE MOVILIDAD

LICENCIADO CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ  
TERCER REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

